

Nº 80976

Nº 8 M



80976

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON ABELARDO AVILA CERECETO, de nacionalidad española, residente en SEVILLA (ESPAÑA), calle Obispo Gonzalez Garcia nº 8, por: "UNA MAQUINA PARA RECTIFICAR SELLOS DE PLASTICO Y CAUCHO".

Memoria Descriptiva

Los sellos empleados para imprimir en máquinas de imprenta, tienen que estar perfectamente calibrados para obtener una impresión perfecta del mismo; ésta calidad en el calibrado del sello o placa es difícil de conseguir, pues como se trata de materiales blandos como son el caucho y el plástico, se presentan grandes inconvenientes.- Hay en el mercado máquinas extranjeras para ésta operación, pero resulta costosa su adquisición y además la operación es tan lenta, que no compensa la adquisición de dicha máquina.

El inventor de éste modelo de utilidad concedido por experiencia de todos estos inconvenientes, ha fabricado una máquina en

5

10

80976¹ MAY.

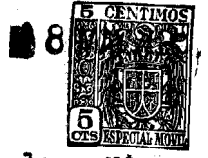


la que se obtiene un perfecto rectificado y calibrado de los sellos, tanto de caucho como de plástico o cualquier otro material de análogas características, en la que entre otras presenta la ventaja de no tener que sujetar el sello con grapas ni piezas, ya que ésto era uno de los inconvenientes de las máquinas existentes en el mercado, basta simplemente en ésta nueva máquina cuyo registro se solicita, con dejar caer el sello o los sellos en el interior de un tubo de succión, en cuyas paredes interiores queda adherido por la acción de la fuerza centrífuga, girando a la vez del tubo, siendo sometido entonces a la acción rectificadora de una piedra que gira en sentido contrario al tubo y a una velocidad superior a éste, para dejar el sello o los sellos calibrados a la medida deseada.

Dicha máquina rectificadora de sellos de caucho y plástico, está formada por una bancada metálica (1-figs.1-2) de planta rectangular que lleva sobre uno de sus extremos montado un juego de soportes (2-figs.1-2) equipados con cojinetes para el montaje del eje (3-figs.1-2) correspondiente a un tubo de succión (4-figs.1-2) giratorio.

Montada sobre el centro del eje (3-figs.1-2), lleva una polea (5-figs.1-2) que hace par con otra (6-fig.1) correspondiente a un motor (7-fig.1) para poner en movimiento al tubo de succión (4-figs.1-2) y a una piedra (8-figs.1-2) rectificadora, que por medio de un mando flexible (9-figs.1-2) conectado al extremo de la polea (6-fig.1) la hace también girar.

Montado en sentido longitudinal sobre la bancada (1-figs.1-2) lleva ésta máquina, un juego de barras o tubos (10-figs.1-2) metálicos paralelas entre sí, arriestrados por sus extremos entre un par de cartabones (11-figs.1-2) y un soporte (12-fig.1) de pletina que lo mantienen paralelo a la bancada, entre cuyos tubos (10-figs.1-2), vá montado con ajuste deslizante un soporte para sujeción de la piedra rectificadora (8-figs.1-2), formado por un rectángulo de pletina, al que van fijados unos cojinetes tubulares (13-figs.1-3-4) cilindricos;



entre dos de éstos cojinetes lleva tambien fijado sobre la parte inferior de la pletina, una pieza rectangular (14-fig.3) roscada interiormente para su deslizamiento sobre un husillo (15-fig.2) que vá montado entre los tubos (10-figs.1-2) y es accionado a mano por una manivela (16-fig.2) para darle al soporte de la piedra rectificadora el avance o retroceso deseado.

Para regular la altura de la piedra rectificadora, lleva éste soporte un marco (17-figs.2-3-4) montado sobre un juego de bisagras (18-figs.1-3-4) y apoyado sobre un muelle tensor (19-figs.3-4) graduable por una manivela (20-figs.3-4); sobre éste marco van montados los soportes (21-figs.1-2-3-4) que fijan el mango de dicha piedra.

Hecha la descripción que antecede, hay que añadir que los detalles de realización pueden variar sin que por ello se altere la esencialidad de la invención que es lo que consta en los párrafos anteriores cuyo registro se solicita.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a titulo de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en el que representa:

La fig. 1: Una vista en alzado de ésta máquina rectificadora con un detalle en sección del tubo de succión.

La fig. 2: Una vista en planta de la misma.

La fig. 3: Una vista en alzado y de frente del soporte deslizante para la piedra rectificadora y,

La fig. 4: Otra vista en alzado y lateral de dicho soporte deslizante.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:

1.- Una máquina para rectificar sellos de plástico y caucho, caracterizada por estar constituida por una bancada metálica de forma rectangular sobre la que vá fijado un juego de soportes, donde ajusta un eje con movimiento de giro, solidario a un tubo de succión montado

18 MAY.

80976



en paralelo con respecto a la bancada y accionado por una polea que hace par con otra conectada a un motor.

75

2.- Una máquina para rectificar sellos de plástico y caucho, según reivindicación 1ª, caracterizada por llevar montado sobre la bancada un juego de tubos paralelos arriestrado sobre ambos extremos y montado sobre ellos con movimiento rectilíneo deslizante, un soporte de planta rectangular conectado a un husillo por medio de una pieza rosca-
80 cada y sobre la parte superior del mismo un marco metálico de altura variable a voluntad, sobre el que vá montado una piedra rectificadora giratoria con mando flexible, accionada simultáneamente por el mismo motor que hace girar el tubo de succión.

85

3.- "UNA MAQUINA PARA RECTIFICAR SELLOS DE PLASTICO Y CAUCHO".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 18 MAYO DE 1.960-

1 80976

Figura 1.

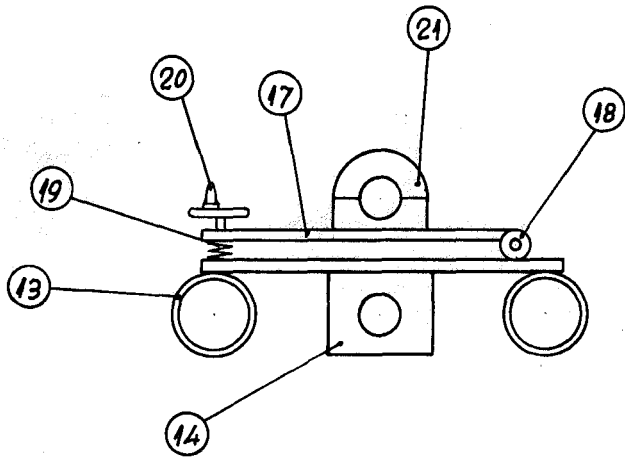
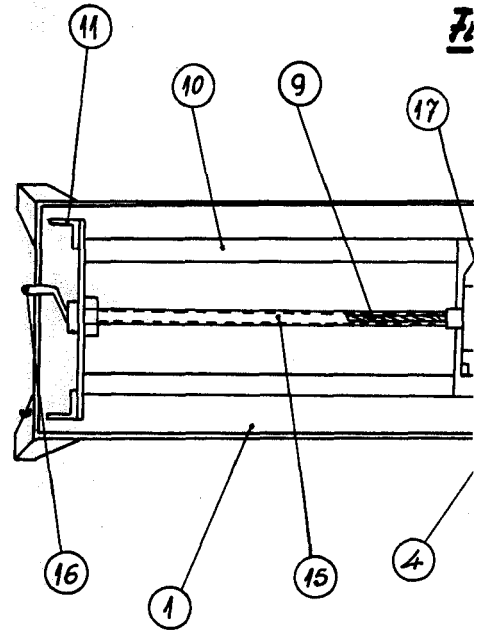
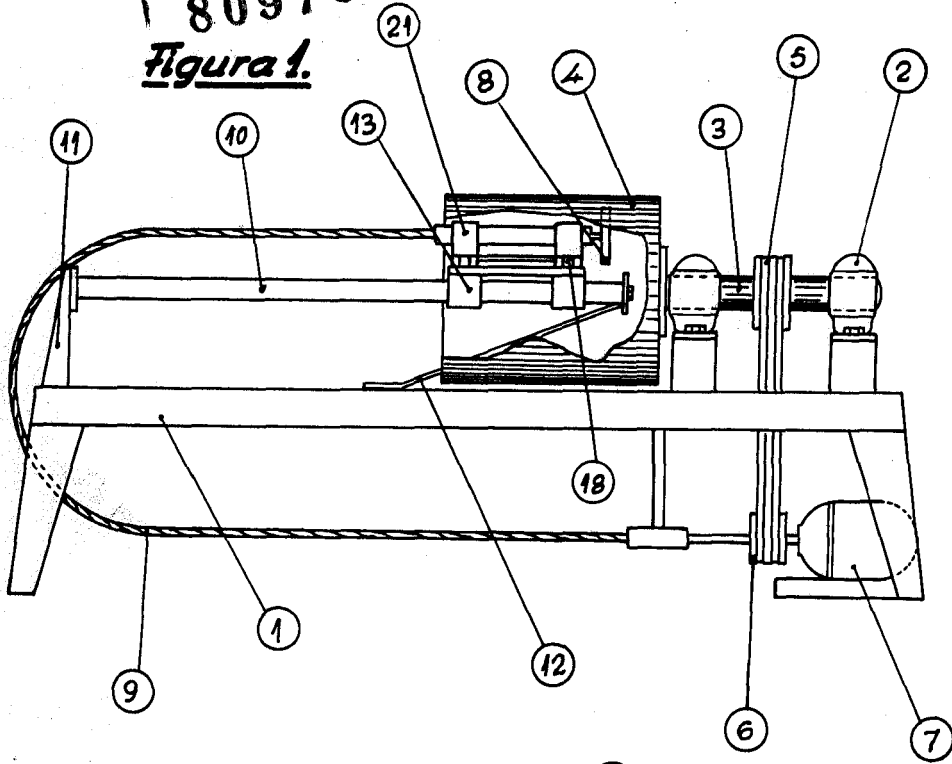
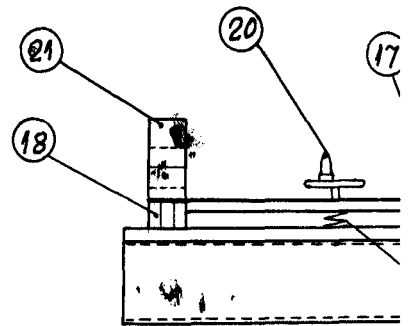


Figura 3.



Figura

Escala: Variable.



2/2

la Cereceto.

Hoja única

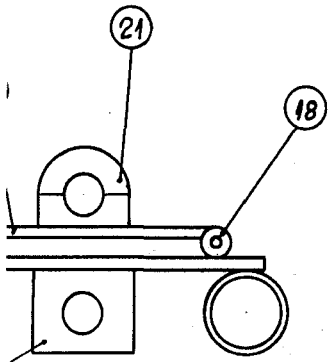
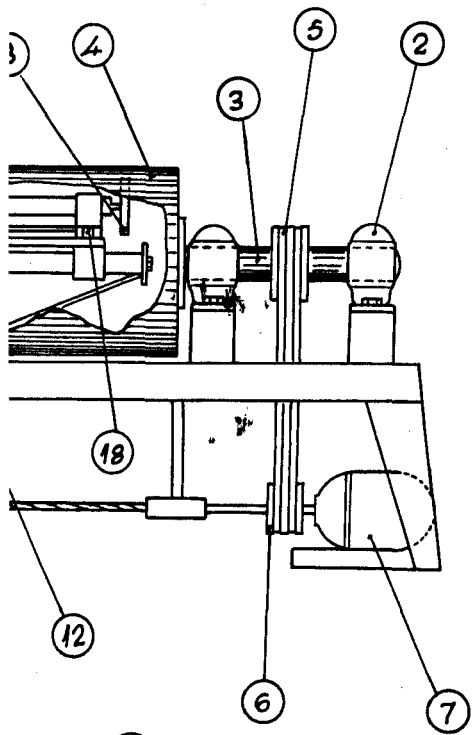
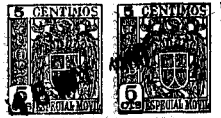


Figura 3.

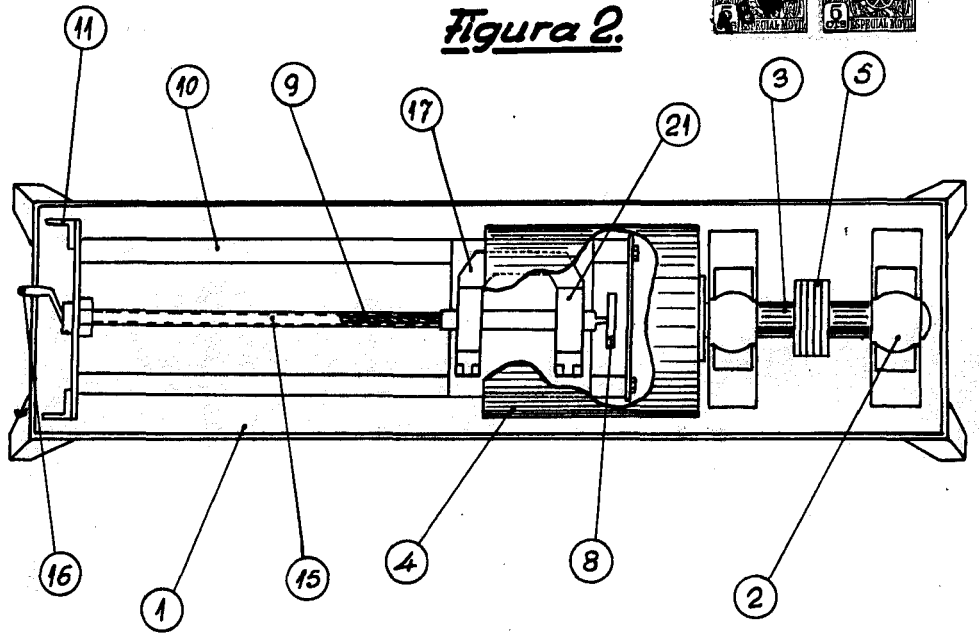


Figura 2.

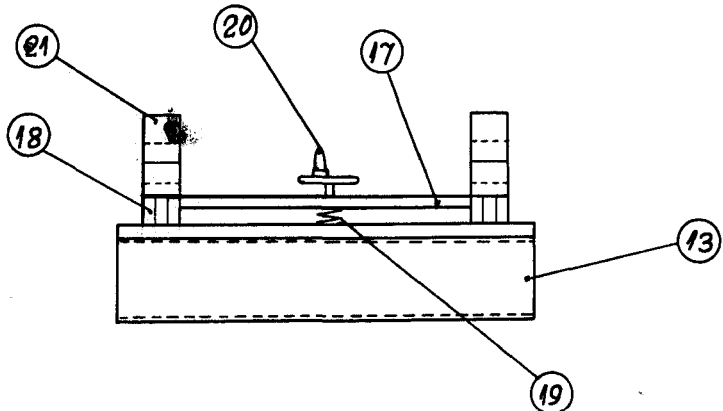


Figura 4.

Escala: Variable.

Escuela de la Esma

Tome